

## Huelga en Cádiz

Fernando VII decía: «marchemos francamente, yo el primero, por la senda constitucional», y como el ilustre Narigüta, repiten con frecuencia los maestros patronos del gremio de carpinteros: «reconocemos vuestros derechos y encontramos justas vuestras pretensiones»; pero luego cuando se trata de llevar a la práctica por los obreros, ventajas que mejoren el trabajo, vacilan, retroceden, se niegan en definitiva a las concesiones, y el espíritu amplio y generoso de la conferencia, se trueca en regateos.

Sin exageraciones, con prudencia, y discutiendo con una mesura ejemplar, solicitaron los carpinteros algunas mejoras, que sometieron con tiempo al conocimiento de los patronos, para que prevenidos de sus aspiraciones, estudiaran la manera de llegar a un concierto.

No se puede acusar a los trabajadores de mala fé; sería injusto hablar de violencias y de coacciones: la rectitud de su procedimiento es por todos reconocida, y sin embargo, los maestros se han creído en el caso de negarse a las concesiones solicitadas.

Este es el origen del conflicto obrero que hoy existe en Cádiz: nada más legítimo que el afán de los trabajadores por mejorar su suerte, y no hemos de negar tampoco a los patronos el derecho de defensa; pero necesario es, que así como aquellos han procedido con lealtad, estos la pongan también en sus resoluciones.

El DEMOCRATA jamás ha avivado odios ni excitado rebeldías: creemos que el problema obrero, no debe resolverse por la fuerza, y así como aplaudimos la conducta hasta ahora demostrada, seríamos duros en nuestras censuras si se rompiera el marco de prudencia en que hasta el día se viene resolviendo el conflicto.

Preciso es para que éste tenga una resolución justa y razonable, que los patronos no hagan aquí como en Bilbao, que surjan agravios, se encuentren resentimientos y pronueven discordias nocivas al trabajo y a Cádiz.

Las huelgas es el único arma que el obrero tiene para reivindicar su derecho: si incurre en exageraciones, si traspasa los límites de lo equitativo, la clase obrera no es irreflexiva, no es como antes, ineducada; tiene ya conciencia de sus derechos y de sus deberes, y cuando se la habla con el lenguaje del entendimiento y no de la amenaza, sabe responder siempre con sumo juicio a las apelaciones de la justicia.

Por eso esperamos que conocedor el patronazgo de estas virtudes que la caracterizan, estudiará sin pasión y sin prevenciones el postulado de los obreros y responderá con abnegación y desinterés, alejándose de todo egoísmo y teniendo como inspiración única de sus resoluciones el deseo de llegar a una concordia, en que se concierten todos los intereses.

Esto es lo que a Cádiz importa, porque nada sería más indiscreto que promover disensiones en estos días en que tantos forasteros nos visitan y en los que el espíritu público de Cádiz, debe estar dominado por una absoluta serenidad en la que reinan el trabajo y la paz.

## DE DIENTES A DENTRO

El otro día ocupé el banquillo de los acusados; y, a la verdad, confieso que la dureza del asiento no me lastimó la parte que por ello pudiera tener dolorida. Precisamente la especialidad de mi manera de ser, algo rara y bastante discutida, consiste en acomodar mis deseos a la medida con que me despacha la suerte; pues entiendo que la felicidad de la criatura estriba en no declarar guerra a su sino y en aceptarlo como algo connatural del propio yo.

El egoísmo, elevado a la máxima potencia, hace epicúreos a los que en la plenitud de las facultades intelectuales, aceptamos la realidad con todas sus consecuencias, atemperando a ellas nuestros anhelos.

Aceptamos gustosamente un papel cualquiera, incluso los reputados por más denigrantes, con tal de vivir en paz con nosotros mismos. Sostenemos contra los demás serenamente luchas espantables, y nos aterroriza la idea de que alguna vez presentase la batalla nuestra voluntad a la situación que nos deparara el destino; pues en tales lides, en semejantes contiendas, libradas por el desconocimiento del fin vegetativo de la humana naturaleza, único que nos guía, en todas direcciones por el mundo, derrotaríamos vergonzosamente a nuestra personalidad, resándole la fuerza que le hace falta para vencer a los enemigos que tiene fuera de sí.

Yo, francamente, sólo me quejaría de las persecuciones que sufriera, cuando me propusiese engañar con mis lamentos al prójimo, explotando la candidez de los buenos corazones; pero ahora, que me perjudicaría si fingiese dolor, río a mandíbula batiente; pues, al fin y al cabo, aunque os parezca increíble, las tragedias efectivas son representaciones teatrales y las funciones dramáticas realidades. Tenemos la maña de recoger amorosamente las lágrimas en nuestro pañuelo o en el de algún semejante piloso, para después, a poco, teniéndolo por sucio, echarlo al lavado, revuelto con las ropas emporcadas.

Francisco BLANCO SANCHEZ.

## Dentelladas y Zarpazos

El Consejo de redacción de *El Correo de Cádiz*, entendiendo que infringió los más elementales principios de moralidad, la publicación del anuncio del Balneario Victoria, lo ha suprimido de su diario.

Igual ejemplo deben seguir los demás periódicos de la localidad, que lo vienen insertando.

Con la condición por supuesto, de no recoger sin sembrar; o más claro, de no cobrar sin publicar.

El Balneario del Carmen, que como tal reúne mejores condiciones que el Victoria, es cada día más concurrido este verano, aunque ha olvidado entre tener al público con emociones fuertes, tales como las que producen los conciertos a toda orquesta, los espectáculos inocentes de carreras de caballos, de marcha de ferrocarriles, etcétera, etcétera, olvidando también pagar reclamos en la prensa, al igual que el otro establecimiento.

Está visto que Cádiz no está para esa clase de juegos y las autoridades deben comprenderlo así.

Y si no que visiten uno y otro balneario y se convencerán de lo que decimos.

En el Carmen encontrarán seriedad y en la Victoria ciertos entretenimientos.

Cádiz y Ostende se diferencian en esto precisamente.

Cada vez abusa más del público la Compañía abastecedora de aguas.

Milagro es la semana en que las tuberías no sufren rotura, faltando aquellas.

¡Nada, que la Empresa se ha propuesto matarnos de sed!

¡O de algo peor!

¡Porque cuidado que da gusto beber dicho líquido, después de hechas las necesarias composturas!

¡Cuando no trae anguilas, viene con sanguijuelas!

¡O convertido en una disolución de cieno!

¡Qué dicha!

Mientras que los gaditanos sufrimos las burlas y perjuicios de la explotadora Compañía, nuestros administradores siguen tan campantes.

La salud pública les tiene sin cuidado.

¡No son médicos?

¿Serán higiénicos el barro y las muchas porquerías que nos suministran?

Seguramente, porque a ninguna otra cosa puede achacarse la pasividad de los ediles.

O mucho nos equivocamos.

El viaje de Bourlié y Copello a Madrid, corre a cuenta del Municipio ó lo costean de su particular peculio ambos señores?

Esto se pregunta Cádiz entero, sin saber qué contestarse.

A nosotros, francamente, nos extraña que la opinión desconozca a los concejales nombrados.

Sólo así se explica que, sin tener en cuenta el fervoroso gaditanismo de los mismos, imagine que ellos se aventuraran a sacrificar al Ayuntamiento, cuya situación precaria conocen.

Con todo, no estaría de más que para que cada cual quede en el lugar que se merezca, se hagan eco en Sala del rumor que acogemos, los Sres. Pineda y Portela.

¡No hay mal que por bien no venga!

El Gobierno, atareado con los conflictos culminantes de actualidad, ha dejado para después que los solucione, los asuntos que tanto interesan a algunos funcionarios de Hacienda de esta provincia.

¡Quizás se hayan creído por esto que no les amenazan los peligros que tanto temían!

¡Pobres infelices, qué suerte les espera!

¡Ni una viña protectora los salvará!

## UN JUDAS

El libelo que tiene la misión única de rendir loca pleitesía al más fues-to, al más veleidoso, al menos liberal de los políticos gaditanos, creyéndose que Canalejas está al nivel de su inspirador, que se siente radical entre los revolucionarios y acólito entre los sacristanes, con tal de que unos u otros halaguen su vanidad, ha lanzado a los vientos la especie falsa de que el insigne Presidente del Consejo de Ministros, alberga en su casa a un preceptor.

Tamaño desvergüenza, propia del miserable que compra con el precio ruín de sus disframbos el pedazo de pan de la esclavitud, ha producido tanta extrañeza en Cádiz, a donde se

saba de cuanto es capaz el atrevimiento y la osadía de tal adúlador, que son muchas las personas que protestan de semejante despropósito, fraguado en la cabeza de alguien que careciendo de valor para obrar por su cuenta y riesgo, se vale de aquel desgraciado hambriento, comprándole por las migajas de los festines.

Canalejas, que no es prioste ni hermano de Cofrades, en lo cual se diferencia del amo y señor de dicho libelista, tiene acreditada su seriedad política y sigue impertérrito el camino de la democracia, sin parar mientes en los despropósitos y vejámenes con que quieren entorpecer su obra, aquéllos que procuran a la fuerza convencerlos de que son nuestros salvadores.

Nuestro pueblo espera muchos beneficios del actual Presidente del Consejo de Ministros, y tiene sobrada razón para ello; pues así se lo ha ofrecido aquél a Diputados agenos a esta circunscripción, y que fueron proclamados por sufragio, y no con arreglo al amañado artículo 29.

Cádiz quiere a Canalejas y Canalejas quiere a Cádiz, pese a los judas disfrazados de libertarios, que tanto se afuerzan en presentarlo ante la opinión como un ambicioso vulgar.

## El Sr. del Toro y el Centenario

El próximo día 24 de Septiembre comenzará en la isla de León la fiesta Nacional en celebración del Centenario del año 1810; época gloriosa de nuestra historia Patria y comienzo de heroicos acontecimientos que tuvieron su desarrollo en esta hermosa península gaditana.

No pretendo regatear al señor del Toro, la paternidad del grandioso pensamiento, de conmemorar fechas que glorifiquen en el siglo XX a nuestros antepasados y que estimulen a generaciones venideras el amor heroico a nuestra Patria y afiancen el sagrado principio político de nuestras libertades conquistado con la sangre gloriosa de nuestros antecesores; pero el señor del Toro, figura política, en estos acontecimientos que la España habrá de celebrar, hubiera sido grandiosa si su amigo el señor Moret ocupara la presidencia del gobierno, tan pequeña tendríamos que apreciarla que la responsabilidad del secundario lugar que habrá de ocupar en dichas fiestas deberá ser exclusiva del mismo señor del Toro.

Razón de lo que decimos: la conducta política de dicho doctor nos lo acredita.

El señor Toro, cumpliendo con el deber de un honrado, noble y consecuente liberal; amigo leal del Sr. Moret, al abandonar este el poder y perder la confianza de la Corona, inmediatamente debió haber dimitido el cargo de Alcalde, cargo de confianza que tan solo se lo debió al afecto de don Segismundo; cargo que de continuar en él tendría que serle ingrato, al no merecerle el señor del Toro confianza al gobierno democrático del señor Canalejas, puesto que éste carece de toda relación política con nuestro Alcalde.

Pero el señor del Toro ha sido tuerario, tenaz y atrevido ante los poderes públicos, encariñándose con la Alcaldía y, ¿sabéis por qué? Pues por que se considera muy pequeño como político y como gaditano, retirado en su hogar al ostracismo, confiando que encontrándose de Alcalde de Cádiz en las fiestas del Centenario, aun comba-

tiendo al señor Canalejas y a los amigos de éste; encarnizadamente, sería su personalidad, con todas sus grandes cruces, la primera y su patriarcal figura habría de sobresalir aun por la del presidente del Consejo de Ministros. ¡A cuánto llega un espíritu intranquilo de notoriedad pública!

Pero el Alcalde señor del Toro, se ha equivocado completamente; su misma falta de correcto político, ocupando un puesto que no le pertenece en estos tiempos, le dará por resultado que en el centenario del 24 de Septiembre próximo, el Alcalde de San Fernando, será una figura saliente política en esa fecha, no tan solo por tener efecto la fiesta en esa ciudad vecina, sino porque dicho alcalde en Madrid, ha sido tratado como amigo del gobierno y el señor del Toro continúa parapetado en los muros de nuestra casa Ayuntamiento.

El Telégrafo, de continuo nos habla, con referencia al Centenario, de los señores Canalejas, Romanones, Burrell, Dionisio Pérez; Liviña, Barrasa y Gómez Rodríguez; pero del señor Toro, jamás se ha ocupado el correspondiente telegráfico del *Diario*. ¿Porqué será esto? Este enigma, tan solo podrá descifrarlo el mismo señor del Toro para conocerlo en todos los horrosos de la perfidia política.

El Alcalde de Cádiz, viendo que el Gobierno, inspirado en el más puro sentimiento patrio, decretaba cuatrocientas mil pesetas para las primeras fiestas cívicas de nuestra Independencia y apresuraba su organización, envía a Madrid una comisión municipal de dos íntimos amigos, para que ante la Junta Nacional del Centenario, ponga de manifiesto la grandiosa figura del Alcalde gaditano. ¿Porqué el Sr. del Toro no ha imitado al Alcalde de San Fernando, marchando también a la corte, cual era su deber, siendo dicha ciudad y esta capital dos ciudades hermanas, unidas en aquellos tiempos en un común heroísmo y actualmente en idénticas aspiraciones, para conmemorar aquella grandeza de nuestra unidad nacional? Pero el señor del Toro ó se ha considerado muy superior, como iniciador del pensamiento con respecto a esas altas personalidades que constituyen esa Comisión Nacional del Centenario, ó ha temido desmerecer a la amistad política del Sr. Moret, al inclinarse ante la gran figura democrática del Sr. Canalejas.

El telégrafo nos ha anunciado que se ha dictado una Real orden, nombrándose la Junta delegada en Cádiz de la Nacional para los actos del Centenario.

Ya tenemos, pues, seguramente en funciones al Alcalde de Cádiz, en unión del Sr. Moret de la gobernación del Estado, y por tanto realizadas aquellas aspiraciones que durante seis meses, contra viento y marea le han obligado a defender su puesto de Alcalde. ¡A cuánto se humilla el corazón humano para alcanzar en la realidad de la vida los ensueños de una injustificada inmortalidad!

Si el Sr. D. Cayetano del Toro como gaditano y como político, al ser retirado el Sr. Moret de la gobernación del Estado, hubiera dimitido su cargo de Alcalde y retirado en la obscuridad de su hogar se encontrase en la actualidad, seguramente hoy y afirmativamente mañana hubiera sido arrebatado de su tranquila vida profesional para ser colocado en esta fiesta del Centenario en el primer puesto de honor a que se es acreedor por la modes-

# JIMENEZ Y REGIFE

SAN JOSE Y SAN JOAQUIN

## Grandes Fábricas de Mosáicos y Piedra Artificial

en Cádiz y Jerez de la Frontera

●●●● Especialidad en trabajos de cemento armado ●●●●

**Depósitos** de materiales de construcción. saneamiento y decoración. ✂

Las más altas recompensas en la más importantes Exposiciones

Gran Premio en Florencia (Italia)

Medalla de Oro de Primera clase en Paris (Francia)

**DESPACHOS:** CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo. JEREZ: Calle Larga, número 67. ✂

●●●● Teléfonos números 71 y 72 ●●●● Pídanse catálogos y Notas de Precios. ●●●●

**José García de Cosío**

**Aceites y Harina al por mayor** Cobos, n.º 6.— Escritorio. CADIZ

... y merecimientos, puesto que las grandes figuras y los genios extraordinarios no necesitan ser Alcalde para merecer en justicia la admiración de sus contemporáneos; pero el Sr. del Toro, él mismo en sus soledades, apartado de esa cortesía de aduladores, se ha considerado muy pequeño y desconfiado para alcanzar espontánea admiración nacional.

¡Qué terrible é inexorable es el fallo de la misma conciencia y qué penoso el cumplimiento de su sentencia!

Un Ayuntamiento que tomó posesión el 1.º de Julio anterior y hasta la fecha nada ha creado, á pesar de sus promesas sobre el Grupo Escolar, mercado de la Merced, proyecto de alcantarillado, problema de subsistencia y mil cosas, sin realizarse, ¿es posible su continuación, señor Canalejas?

Un Ayuntamiento que solo ejecuta la labor penosa de la empleomanía municipal, colocándose con 2.000 pesetas á un hijo del señor Copello, á sobrinos del señor Bourlié, Palomino, de Rodríguez Silva, etc., etc., ¿es posible que esto no concluya?

Cádiz como cuestión de honor, pide al señor Canalejas la urgente existencia de un partido demócrata que cumpla en sus doctrinas gubernamentales.

Cádiz no le confiere á nadie esta delegación política y representación soberana en la circunscripción, porque ha prestado su juramento.

Todos los protoplasmas que por contradicción, por ambición, por elemento amoroso, por no decir salvaje, pretenden ostentar esta distinción, hacen el ridículo.

Canalejas quiere y Cádiz también en masa, la proclamación de su candidato. No se ha retirado, y vive aún. Canalejas encarga á los diputados señores Barrasa y Dionisio Pérez que en un unión de un ilustre abogado, gran orador é ilustrado catedrático, se organice el partido demócrata gaditano, que exterminará á tantos tiburones y caimanes, que nos devoran con su soberbia, ambición y deslealtades ambicionales.

### Cádiz á Canalejas

RECLAMACION DE JUSTICIA

Cádiz ha pedido y pide justicia, á fin de hacer y rehacer la historia antigua del partido demócrata gaditano. Como solución histórica de un problema económico y social, político y jurídico, se impone el desbarato urgente de ese croquis de nuestro itinerario municipal.

Un Ayuntamiento compuesto en su mayoría de hombres que no son liberales ni conocen la política exterior é interior. Un Ayuntamiento formado á capricho del señor Toro para su política absorbente, por ediles sin ideal, por hombres que creyendo en un porvenir de buena ó mala fé, están convertidos en ovejas de la pira de los para de los que ejercen adulación y ante el jefe y paralos cuales se han creado exclusivamente las «Tenencias de Alcaldía.»

Un Ayuntamiento que lo forman concejales que llevan muchos años en los escaños y tan solo con apreciar su estabilidad, el más inocente ser humano, consigna su protesta.

Un Ayuntamiento que constituye hoy el luto popular, cuya vida municipal, es el programa fúnebre de nuestra general impresión.

Un Ayuntamiento que se niega en corporación adherirse á la obra anticlerical del señor Canalejas, su negativa y falta de asistencia al mitin monstruoso no conocido en Cádiz, en donde apareció la figura de un concejal obrero, ostentando la representación de los demócratas cuya voz y suyo talento, fué la admiración y la ovación más extraordinariamente conocida.

Un Ayuntamiento que perjudica y perjudicando está á los intereses de Cádiz, puesto que existe antagonismo personal entre el actual jefe del Gobierno y el señor Toro, cuya prueba está evidente en la constitución nueva de la Junta del Centenario.

Un Ayuntamiento compuesto por ediles que se visten de penitentes y son mayordomos de cofradías, ¿pueden ser demócratas?

Un Ayuntamiento en donde figura clandestinamente ediles incompatible con el cargo, con arreglo á la justicia, al derecho; al principio de autoridad, convirtiéndose la ley angusta en anarquía municipal, ¿puede esto tolerarse? ¿para qué están los Estados y jurisdicciones?

Un Ayuntamiento sin soberanía popular, sin autoridad y libertad, y en frente de la omnipotencia del Estado, es un principio auténtico de una independencia anárquica.

### PROYECTO PLAUSIBLE

Caracterizadas personalidades, que descuellan en diversos ramos del saber, á requerimiento de los Sres. Gómez Aramburu (D. Juan) y Portela, darán en el Hospicio provincial conferencias de vulgarización científica, llevando así á las inteligencias abandonadas á la caridad oficial, el consuelo que presta el conocimiento de cosas útiles.

Tal iniciativa, digna ciertamente de los que la han tenido, prueba una vez más el interés que despiertan en ambos la infelicidad y el desmedido amor que sienten por la enseñanza, entendiendo que uno de los primeros deberes del hombre público es el de instruir al pueblo, poniéndole en condiciones de redimirse totalmente.

Mal les habrá sentado á García Ramos y demás compañeros obscurantistas, el plan plausible del Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial; y si no han interpuesto sus gestiones para entorpecerlo, ha sido porque tienen la virtud, única acaso, de conocerse á sí mismos, de comprender su pequeñez.

De otro modo, cualquiera los hubiese aguantado.

Hubiese sido preciso abozarlos, para cortar sus ladridos.

### REDOBLE PROLONGADO

¡El combate se ha trabado encarnizado y sangriento en torno del cadáver de *El Porvenir de Cádiz!*

Este organillo, dando alaridos, como el toque ronco y convulsivo de un tambor descompuesto, suena á retaguardia, haciendo flamear al soplo miserable de la mentira, su bandera negra surcada por las llamaradas del Vesubio.

La prensa unánime gaditana, ha empezado un nutrido fuego.

Suena la carga á la bayoneta. Pasan columnas de ataque.

¿Puede decirme *El Porvenir* porqué don Modesto Pozuelo, tantas veces criticado satíricamente en sus páginas, pretende ahora el cargo de depositario del Excmo. Ayuntamiento?

¿Puede decirme *El Porvenir* porqué el teniente Alcalde Inspector del Cuerpo de municipales y serenos, presidente de la Comisión de empedrados y madronas, lo es hoy el que ayer fué tantas veces recalado en sus columnas por el general Dam, Dum, Dum?

¿Puede decirme *El Porvenir* porqué Barceló goza hoy de una nómina, según dicen en el Ayuntamiento, cuando es pública la carta dirigida al señor Toro, renegando de su política para siempre?

¿Puede decirme *El Porvenir* porqué existen rumores públicos, si es verdad que un extenuado Alcalde es hoy el celador del Mercado de la Libertad y brilla su presencia sólo en el día del cobro.

¿Puede decirme *El Porvenir* los nombres de individuos que vociferaron contra el Sr. Toro en el Baleario Victoria, rindiendo palio al Marqués de Bertemati y que hoy encuéntrase colocados en la Diputación, mientras los obreros honrados y socios de los Círculos populares de la Viña y Santa María, que tanto se sacrificaron por la soberanía de su Jefe, hállanse en sus hogares sin pan que darle á sus hijos?

Si es cierto todo esto, ¿os encontráis con valor moral para atacar la vida privada de honrados ciudadanos, tan sólo porque están enemistados con el pastor y su pira?

Las piezas de artillería situadas á prevención, romperán el fuego en auxilio de la justicia y de la dignidad de los pueblos y de los hombres, destinados á influir en todas las instituciones y esferas de actividad.

### BLANCO SANCHEZ, ABSUELTO

El martes último falló la Sala primera de esta Audiencia, la causa seguida á instancia de D. Luis de la Torre, contra Blanco Sánchez, absolviéndolo libremente á nuestro compañero, contra lo pedido por el acusador privado, exalcalde conservador y alto empleado de la Compañía Trasatlántica, Sr. Martínez de Píñillos.

La sentencia, conforme con lo interesado por el abogado defensor de Blanco Sánchez, D. José Iglesias, está inspirada en el más alto concepto de justicia, como era de presumir.

Deploramos que Martínez de Píñillos tenga que llorar un nuevo desengaño.

# BAÑOS DE MAR NUESTRA SENORA DEL CARMEN

ALAMEDA DE APODACA

Las mejoras que se vienen realizando todos los años en este Baleario y muy particularmente en la presente temporada, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua dulce; los de baños de agua dulce y de mar, fríos y templados; los servicios de camareros y bañeros, hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con Flotadores, Camisetas, Toallas, Sábanas y Peinadores.

	PRECIOS
Cajones para cinco señoras	Ptas. 2
dos caballeros	» 1
Galería de preferencia	» 0'50
general	» 0'25
Baños dulces y de mar templados	» 1
» » » preferencia	» 1'25
Duchas ordinarias frías	» 2

Se expenden abonos de 25 baños con rebaja de precios,

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASA TLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N. VA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Puerto Lizaón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Veracruz y Yaguajay, Habana, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comisionados directos. También admite carga para Maracaibo, Carapaco, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor

Claudio López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. — Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

### Al señor Gobernador

El día 5 del actual como saben nuestros lectores y con carácter urgente, publicado en el *Diario de Cádiz* y otras publicaciones, el concejal obrero demócrata Sr. Sánchez Comacho y á nombre de su compañero de corporación Sr. García Camacho, presentaron al señor Alcalde los sean remitidas una relación exacta y detallada de los destinos y nóminas con expresión de cargo y sueldo creados desde el 1.º de Julio del año anterior que tomó posesión el actual alcalde hasta el día de la fecha.

A pesar de existir en las oficinas del Ayuntamiento excesivo número de escribientes, que concurren á las 12 de la mañana y á las 16 de la tarde, ya están en sus casas, sudosos y jadeantes, nada han recibido hasta el día de la fecha.

Estamos á 13; y lo que se hace en media hora, resulta sin cumplir.

¿Es qué ahora por ocupaciones del

Centenario, se abandonan los derechos é intereses que reclaman una administración honrada?

¿Es que por antagonismo personal del señor Alcalde contra esos honradísimos representantes del pueblo, se pretende influir con carácter inagotable, burlándose de las instituciones encomendadas y que significan el más sagrado régimen administrativo municipal?

¿Tiene conocimiento de esto el señor Canaleja?

### Noticias

GRACIAS.

Se las damos muy expresivas al Sr. Alcalde por los seis bonos de pan que se ha servido remitirnos, con motivo de la inauguración de la Velada de N.ª S.ª de los Angeles.

Los referidos bonos fueron distribuidos entre las personas más necesitadas.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100.

Tip. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz